

Febrero 20 de 1981

Junta General de Accionistas  
de Inmobiliaria Delta Seis C.A.

De conformidad con la Ley de Compañías, en atención a los estatutos sociales y en virtud de mi nombramiento de Comisario de la Empresa: INMOBILIARIA DELTA SEIS C.A., cúpleme informar, que, revisando los libros, asientos, jornalizaciones, informes, Estados de Pérdidas y Ganancias, Balance de Comprobación, y Balance General de la Empresa determino que éstos, realmente son exactos y correctos y reflejan a su vez la situación económica de la Compañía a la fecha del cierre del Balance.

Atentamente,

*Angela Jaime G. González*  
Angela Jaime G.  
Comisario



*Angela Jaime G. González*  
20 Feb 1981